

OFORD: 40328  
Santiago, 02 de mayo de 2023

Antecedentes.: Oficio N°25-2023 de 13 de  
abril de 2023

Materia.: Informa.

De : Comisión para el Mercado Financiero

A : Según Distribución

---

Se ha recibido el Oficio de antecedentes, en virtud del cual el Honorable Diputado Andrés Giordano Salazar, quien preside la Comisión Especial Investigadora sobre Actos de los órganos competentes de la Administración del Estado en relación con los hechos ocurridos en dependencias de la empresa Kayser en las fechas que se indican. En el referido documento se solicita a este Servicio informar "*sobre la existencia, póliza y coberturas del seguro contratado por Empresa Kayser, y si fue efectivo el cobro por dicho seguro tras el siniestro.*".

Sobre el particular, cumpla con señalar que este Servicio no dispone de antecedentes sobre seguros del primer grupo (generales) que se contratan en el mercado, ya que esta no es información continua que las compañías de seguros deban remitir en virtud de la normativa aplicable.

Por otra parte, tampoco se recibe información de siniestros, salvo en aquellos casos que dicen relación con comunicaciones de prórroga del plazo de liquidaciones de siniestros, de acuerdo con la Circular N°2110 de 2013.

Sin perjuicio de lo anterior, en el contexto de los hechos ocurridos en octubre de 2019, esta Comisión consultó al mercado asegurador su exposición a siniestros, a raíz de los eventos ocurridos a esa época.

Al respecto, cabe señalar que, atendidas las restricciones dispuestas por el artículo 12 del DFL N° 251 de 1931, Ley de Seguros, y el artículo 28 del D.L. N° 3538, dicha información reviste el carácter de reservada. Lo anterior, por cuanto sólo puede ser solicitada por su titular o las personas establecidas en el artículo 12 del DFL N°251 de 1931, conforme al procedimiento regulado en dicha norma.

Finalmente, debemos hacer presente que el Oficio N° 17-2023 de 17 de marzo de 2023, no figura ingresado en nuestros sistemas, por lo que sólo tomamos conocimiento del mismo, a raíz de su Oficio N°25-2023 de 13 de abril de 2023.

DGSP / DJSan WF-2057741

Saluda atentamente a Usted.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Gaspar Candia'.

JosÉ Antonio Gaspar Candia  
Director General Jurídico  
Por Orden del Consejo de la  
Comisión para el Mercado Financiero

## **LISTA DE DISTRIBUCIÓN**

- Cámara de Diputadas y Diputados - Roberto Fuentes Innocenti
- Cámara de Diputadas y Diputados - Mabel Mesias Chacano